



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE
SECRETARÍA DE GOBIERNO
19 NOV 2025
HORA
DPTO. ADMINISTRATIVO CONCEJO MUNICIPAL

RESOLUCION Nº **25582**

VISTO:

El expediente CO-0062-02074646-7 (N) y;

CONSIDERANDO:

Que, la siguiente iniciativa fue presentada por la Asociación de Comerciantes, Industriales, Profesionales, y Amigos de Avenida Aristóbulo del Valle, con el objeto de que se estudie la posibilidad de ampliar el estacionamiento en las calles transversales a la avenida y en la zona en general.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCION

Art. 1º: Dispónese que el Departamento Ejecutivo Municipal realice estudios de factibilidad técnica, económica y operativa, a través de la Secretaría que corresponda, para autorizar el estacionamiento vehicular, en ambas manos, en la zona aledaña a la Av. Aristóbulo del Valle, dentro del área demarcada en el Anexo I, determinando las cuadras a incorporar en base a los criterios de ancho de calzada, flujo vehicular y circulación del transporte público.

Art. 2º: De resultar favorable lo dispuesto en el artículo precedente y conforme a lo establecido en la Ordenanza Nº 13.048, el Departamento Ejecutivo Municipal procederá a la realización de las tareas mencionadas.

En caso contrario el Departamento Ejecutivo Municipal remitirá los informes correspondientes.

Art. 3º: Ejecutadas que resulten las tareas precedentes el Departamento Ejecutivo Municipal informará tal situación al Honorable Concejo Municipal.

Art. 4º: Las erogaciones que demande la ejecución de lo dispuesto en la presente serán imputadas a la partida presupuestaria del ejercicio fiscal correspondiente.

Art. 5º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 13 de noviembre de 2025.-


JULIETA VERA SAIZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL




ADRIANA MOLINA
PRESIDENTA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Expte. CO-0062-02074646-7 (N).

MUNICIPALIDAD DE LA
CIUDAD DE SANTA FE
SECRETARÍA DE GOBIERNO

19 NOV 2025

HORA [] [] [] []

DPTO. ADMINISTRATIVO CONCEJO MUNICIPAL

RESOLUCION Nº 25582

ANEXO I

AVENIDA ARISTOBULO DEL VALLE ESTACIONAMIENTO DOBLE MANO



■ Área Posible de ampliación
zona Doble Estacionamiento

— Ordenanza 12510 - DE permitido



Julieta Vera Saux
JULIETA VERA SAUX
SECRETARIA LEGISLATIVA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Adriana Molina
ADRIANA MOLINA
PRESIDENTA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LA
CIUDAD DE SANTA FE
SECRETARÍA DE GOBIERNO

19 NOV 2025

HORA

DPTO. ADMINISTRATIVO CONCEJO MUNICIPAL

RESOLUCION Nº 25582

AVENIDA ARISTOBULO DEL VALLE ESTACIONAMIENTO DOBLE MANO



Área Posible de ampliación
zona Doble Estacionamiento

JULIETA VERA SAA
SECRETARIA LEGISLATIVA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ADRIANA MOLINA
PRESIDENTA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

